



Editoriales y Artículos de Opinión

21 de julio del 2025



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Ramírez Cuéllar coordina
Milpillas con gobierno estatal

Imposible decirle al diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar que se calme sobre la promoción y gestión de la presa Milpillas y que al hacerlo no piense en el 2027. ¿Y cómo? si como Secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, aprobó la asignación de 8 mil 900 millones de pesos para la obra y ahora cumple con la Presidenta Claudia Sheinbaum y su estratégico y prioritario Plan Hídrico Nacional, que justamente contempla la cuantiosa inversión para que se responda a más de medio millón de zacatecanos con esta integral solución de almacenamiento y abastecimiento de agua, un Derecho Humano a colectivos poblacionales, por encima de intereses justos pero menores.

El legislador riograndense, vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, estuvo el viernes anterior en Zacatecas Capital y Valparaíso a rendir su primer informe de actividades legislativas y en los dos escenarios reiteró que la presa Milpillas debe hacerse, es obligatorio de que realice, es imprescindible para dotar de agua a las comunidades y municipios, desde Jiménez del Teúl, Sombrerete, Fresnillo, Enrique Estrada, Calera, Morelos, Zacatecas Capital y la zona metropolitana con Guadalupe, urge que se construya atendiendo los reclamos de los ejidatarios que se oponen al proyecto y que sean corregidas muchas fallas que lo han retrasado.

SUMA DE FUERZA

Fue notable el acompañamiento a Ramírez Cuéllar, del ex gobernador Arturo Romo Gutiérrez, el alcalde de Zacatecas, Miguel Varela, el diputado federal Ulises Mejía Haro, el líder del Barzón Zacatecano y ex senador Juan José Quirino y del ex diputado federal y ex Secretario de Finanzas, Javier Calzada; fue momento en que el legislador de Río Grande, también destacó reconocimiento a sus paisanos y colegas legisladores Ricardo Monreal Ávila, Ulises Mejía, Carlos Puente, Noemí Berenice Luna Ayala y Reginaldo Sandoval y con ellos resaltar que la coordinación y suma de fuerza plural e ideológica, debe ser vital impulsora de proyectos por el interés superior del estado.

"Nos vamos a jugar todo por Milpillas", de ese tamaño es el compromiso que Alfonso Ramírez Cuéllar pronunció con la integración y participación del gobernador David Monreal Ávila, de sus compañeros legisladores federales, los diputados locales, presidentes municipales y los sectores productivos del estado, porque se trata de la gran oportunidad de abastecimiento de agua potable, una solución que no se debe perder, Zacatecas lo necesita y se va a sostener con diálogo respetuoso, justo y razonable ante los campesinos de las comunidades en las áreas contempladas para el vaso y cortina de la presa y por el trayecto del acueducto desde Jiménez del Teúl hasta Zacatecas y Guadalupe.

Al señalar obligatoriedad de la obra, implica no excluir a ninguna fuerza política ni social, significa un compromiso compartido por los gobiernos federal, estatal y los municipales, a la vez que exige de una estrategia más inteligente, prudente, racional y de convencimiento, y más que la Secretaría del Agua, Susana Rodríguez Márquez, se preocupe porque se tarden 3 años en construir Milpillas, ya no debe dejar pasar el tiempo sin actuar en condiciones óptimas de sensibilidad.

José Ignacio
Castro Guijarro

Regular rentas

Ya lo he manifestado de manera reiterada y no me cansaré de hacerlo, mientras nuestra ilustrísima clase política siga con su misma conducta: se les ocurre cada cosa.

Ahora en la Capital de esta Ex – República les revolotea por sus tres neuronas apenas útiles la ingeniosidad de pretender regular el monto que se paga por rentar un inmueble destinado a casa habitación, es decir, que ya no rija el acuerdo libre de voluntades entre renteros y rentistas, sino que el Estado decida cuánto se debe pagar.

REGULACIÓN LEGAL

La regulación legal del monto que se paga por rentar una casa habitación en la Ciudad de México, aunque busca ser una solución al problema de la asequibilidad y la gentrificación, puede resultar contraproducente por varias razones, como lo han señalado diversos expertos y la experiencia de otras ciudades.

Primeramente debemos considerar que este tipo de políticas reducen la oferta de vivienda que se va a rentar, constituyendo un desincentivo a la inversión, y, consecuentemente, con menos construcción, ya que cuando se topan las rentas o se limita su aumento, los propietarios tienen menos incentivos para invertir en nuevas propiedades destinadas al alquiler o para mantener y mejorar las existentes. Si el retorno de inversión disminuye, es probable que retiren sus propiedades del mercado de alquiler tradicional o las destinen a otros usos (como ventas o alquileres de corto plazo en plataformas tipo Airbnb, aunque estos también se están buscando regular). Los desarrolladores inmobiliarios pueden ver reducido su interés en construir nuevas viviendas para alquiler si no hay un margen de ganancia atractivo, lo que agrava el problema de escasez de vivienda.

También vamos a observar un deterioro en la calidad de las viviendas ya que si los ingresos por renta están limitados, los propietarios pueden optar por reducir el mantenimiento y las mejoras de sus propiedades para compensar la falta de rentabilidad, lo que a la larga deteriora la calidad del parque habitacional disponible para alquiler.

Además seremos testigos de el surgimiento de un mercado negro o informal de vivienda, ya que con este tipo de regulaciones algunos propietarios podrían buscar maneras de "saltarse" la ley, por ejemplo, exigiendo pagos adicionales "por debajo de la mesa" o estableciendo contratos con cláusulas ambiguas o leoninas. Esto genera un mercado menos transparente y con mayores riesgos para los inquilinos.

Paradójicamente, la escasez de viviendas disponibles bajo las condiciones reguladas puede forzar a los inquilinos, especialmente a los de bajos ingresos, a buscar opciones en zonas más alejadas o menos atractivas, donde los precios aún no están tan controlados o donde las condiciones de vida son más precarias.

Si bien a corto plazo la regulación puede bajar los precios de las viviendas sujetas a control, a largo plazo la reducción de la oferta y los incentivos perversos pueden terminar encareciendo tanto las rentas como la compra de inmuebles en el mercado libre, al no solucionar la causa raíz del problema (la falta de vivienda).

Un mercado de alquiler rígido y con poca flexibilidad para ajustarse a la oferta y la demanda puede generar distorsiones que no benefician a ninguna de las partes. Apunten esta otra cerril ocurrencia.



Guillermo Huízar
Carranza

Gentrificación positiva

En los últimos días el concepto de gentrificación ha ocupado crecientes espacios periodísticos. Hay un debate en el ambiente, un choque ideológico entre dos visiones encontradas del mismo fenómeno. Vamos por partes.

Los efectos de la gentrificación no son nuevos, en realidad, las consecuencias sociales que provoca están ampliamente estudiadas. Son varios los ejemplos que la historia nos ofrece, hay precedentes en Barcelona, Nueva York y Londres, sólo por citar algunos. La real academia de la lengua define a la gentrificación como un proceso de renovación de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de un mayor poder adquisitivo. Es decir, se trata de una zona normalmente paupérrima, en franco abandono por falta de mantenimiento e inversión, pero dotada de tradición y aroma provinciano, con pequeños cafés, panaderías, peluquerías tradicionales con pirulís en su fachada; sus habitantes, normalmente de segunda o tercera generación, herederos de los residentes originales, sobreviven y mantienen sus tradiciones. Pues bien, la visión empresarial de la iniciativa privada o algún interés particular del sector público, ambos atraídos por los devaluados precios de la zona, empujan un proceso de adquisición paulatino de inmuebles focalizados, arrastrando tras de sí nuevas prácticas de embellecimiento urbano y de mantenimiento eficaz y permanente. La nueva realidad, por el efecto natural de la ley de la oferta y la demanda, provoca un irremediable aumento de los precios de la tierra y de las rentas. Los habitantes originarios sienten en su bolsillo el nuevo valor, y terminan siendo desplazados a zonas más alejadas, distantes de sus centros de trabajo.

Adicionalmente, con la expulsión de los antiguos habitantes se van sus tradiciones,

transformando no sólo el paisaje urbano, sino el mismísimo estilo de su vida, sus tienditas y cantinas son sustituidas por centros comerciales y franquicias. La vida comunitaria se transforma, o se destroza.

¿BUENO? ¿POSITIVO? ¿JUSTO?

Son estos los dilemas que propician el debate público, es aquí donde las ideologías influyen y marcan la forma de enfrentar el fenómeno. Los gobiernos neoliberales lo dejan correr o incluso lo estimulan con el argumento de que se trata de una consecuencia natural del desarrollo, que son los resultados del libre mercado y de los mecanismos naturales de la oferta y la demanda. Los gobiernos nacionalistas, o más aun, los proclives a las economías centralmente planificadas, instrumentan medidas que desalientan su práctica.

Siempre he sido amante del equilibrio y la conciliación. Las consecuencias de la "libre" gentrificación son injustas, el estado no debe ignorarlas, debe hacer sentir su autoridad y conducir con firmeza las soluciones sin correrse a ninguno de los extremos.

Congelar las rentas provocará un freno a la inversión en mantenimiento con el deterioro natural de la zona hasta dejarla en ruinas. Todos perderían.

Además, la experiencia internacional sugiere la co-existencia, es decir, una estrategia que permita el desarrollo y la modernización sin generar desplazamientos desordenados o injustos. El consejo de la historia es impulsar una gentrificación planificada, una gentrificación positiva. Si las cosas se hacen bien, eso, eso es perfectamente posible.

*Correo: huizar2023@gmail.com.



Angélica de la Peña

La prevención del delito en adolescentes

Ningún niño o niña nace siendo delincuente o asesino; no tiene inscrito en su ADN que será una persona malvada o que incurrirá en faltas a la ley. Todo su desarrollo dependerá —y estará condicionado— por su entorno familiar y social.

Si su familia está involucrada en actividades ilegales, podrá superarlo solo si cuenta con un buen equilibrio desde la escuela o el apoyo de su familia extensa, y conforme vaya adquiriendo información sobre lo que es correcto y lo que no.

Esto es la prevención social del delito, que necesariamente parte del enfoque del ejercicio de los derechos de la niñez. Lo deseable es que pueda ejercer esos derechos sin cortapisas, precisamente para lograr un desarrollo pleno de sus capacidades y de su personalidad; que adquiera herramientas alternas para deconstruir su propia individualidad. No es responsabilidad exclusiva de las familias: también lo es del Estado y de la sociedad en su conjunto.

En 2005, México dejó atrás la doctrina tutelar al incorporarse a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), y se constituyó el Sistema de Justicia para Adolescentes que cometen infracciones a la ley penal, en cumplimiento con el artículo 40 de dicha Convención, la reforma al artículo 18 de la CPEUM que impulsamos, y su ley correspondiente.

La garantía de un debido proceso legal especializado se basa en varias características. Enuncio brevemente algunas de ellas:

a) se crea un sistema de corte penal, con jueces y juezas especializados en justicia para adolescentes;

b) los juzgados orales son cerrados y solo permiten la presencia obligatoria de padres, madres, tutores o custodios, y su defensa legal;

c) el internamiento se realiza en centros con personal de custodia especializado;

d) cuando el delito no es grave, pueden aplicarse medidas alternas a la privación de libertad, como el trabajo comunitario;

e) entre los 12 y menos de 14 años, solo se aplican medidas alternas;

f) existen dos rangos de edad para quienes pueden ser sancionados con privación de la libertad: de tres años para adolescentes entre 14 y menos de 16 años, y de cinco años para los que tienen entre 16 y menos de 18 años.

El asesino de 16 años de la niña Keila Nicole, de 13 años —a quien se acusa de haberla desmembrado siguiendo el patrón de un asesino retratado en una serie— deberá enfrentar la responsabilidad de sus actos. No conocemos aún el expediente judicial, el resultado de la investigación ni si actuó solo; tampoco sabemos qué motivó un crimen tan atroz que nos ha estremecido como sociedad. Ninguna sanción que se impon-

México debe es-
merarse en concretar
la prevención social
del delito. La comple-
jidad de las situacio-
nes familiares y so-
ciales que derivan en
el asesinato de una
niña debe abordarse
como un asunto pri-
mordial del Estado.

ga a un asesino —incluso de 16 años— será suficiente para su familia ni para la comunidad. En estos casos, la reinserción social es sumamente compleja, aunque el sistema esté diseñado para lograrla.

Sin embargo, este sistema de justicia no resuelve por sí mismo el cumplimiento de todos los artículos de la Convención ni los de la Ley sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; más bien, pone en evidencia que hubo omisiones previas en su cumplimiento. Lo que muestra crudamente es el abandono en la construcción de ciudadanía y el no ejercicio de derechos que la Constitución y las leyes establecen como obligación, sin discriminación.



Javier Oliva Posada

PODER NACIONAL

Nuevo marco jurídico para la seguridad pública

El pasado miércoles 16, en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, se publicaron 11 ordenamientos jurídicos, entre ellos los que se refieren a delitos tan sensibles como la desaparición forzada y la extorsión.

También destaca la nueva Ley de la Guardia Nacional, así como la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. No es exagerado señalar que se trata de un ajuste de fondo en las dimensiones de las políticas de Seguridad. Con ese conjunto de leyes, se marca un claro contraste respecto del anterior sexenio.

Tan sólo al día siguiente, esto es el 17 de este mes, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció ante la asistencia de los integrantes del gabinete de Seguridad federal, la creación de un mando único de policía para once municipios del Estado de México, entre ellos Ecatepec, Valle de Chalco, Chimalhuacán, entre otros, con el objetivo por supuesto, de abatir los índices de criminalidad. Así, mientras se rediseña la arquitectura jurídica a nivel federal, en un importante Estado de la República, a partir de la estructura y administración municipal, se instrumentan medidas orientadas a favorecer la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno.

En la ruta trazada en la Estrategia de Seguridad Pública, aprobada en el mes de febrero por el Senado de la República, se pueden leer elementos sustantivos que sin llegar a ser una ruptura respecto de la anterior administración, sí es una reorientación, en donde las Fuerzas Armadas, en lo general llevan la principal responsabilidad en cuanto a la contención del crimen organizado. La prueba fehaciente es en efecto, el nuevo marco jurídico de la Guardia Nacional, ya como parte formal del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, junto con el Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea Mexicana.

En ese sentido, la preponderancia de

la formación militar orientada a la Seguridad Pública, se ve reforzada por lo que ya es la tercera generación de egresados del Heroico Colegio Militar, como Licenciados en Seguridad Pública. Su incorporación a la Guardia Nacional, será un paso fundamental, como sucedió con anteriores generaciones, para ir acoplando y desarrollando a la todavía nueva institución de Seguridad. Por eso es importante analizar de manera detallada los ordenamientos jurídicos recientemente aprobados. Destaca por otra parte, la ampliación de las capacidades para la prevención del delito, a partir de la publicación de la Ley Nacional de Investigación e Inteligencia; con esto se da un paso muy relevante para darle sentido y funcionamiento al Sistema Nacional de Inteligencia.

También la publicación de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en donde se contemplan acciones directas de coordinación y responsabilidades de los municipios y los gobiernos estatales, para proporcionar en tiempo y forma, los datos requeridos por las autoridades federales. Considerando que cada entidad cuenta con una Secretaría de Seguridad y una Fiscalía, el carácter obligatorio para articular las medidas necesarias para la prevención y sanción de los delitos, también es una marca distintiva y de fondo, respecto a la política en materia de Seguridad Pública, respecto de anteriores sexenios. Se trata de un paso sustancial en lo que se denomina como la coordinación absoluta. Esperamos buenos resultados, ante tan importantes esfuerzos para recuperar la tranquilidad en varias partes del país.

javierolivaposada@gmail.com
@JOPso



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

¿Quién quiere registrar Casa Frida?

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) mantiene abierta una disputa por la marca Casa Frida, una denominación impugnada por Frida Kahlo Corporation, que considera que su uso representa un intento de apropiación comercial del nombre de la pintora mexicana más reconocida en el mundo.

El expediente 2755643, correspondiente a la clase internacional 35 —servicios de gestión de oficinas de negocios para terceros—, fue solicitado por **Alejandro Martínez Araiza** el 26 de mayo de 2022. El registro fue publicado para oposición el 2 de junio de ese mismo año. En respuesta, **Roberto Arochi Escalante**, apoderado legal de Frida Kahlo Corporation, presentó una oposición formal el 17 de junio.

“El registro de dicha solicitud debe ser NEGADO”, escribió **Arochi** en su recurso, “en virtud de que la marca propuesta se conforma de una denominación SEMEJANTE EN GRADO DE CONFUSIÓN” con marcas previamente registradas por la Frida Kahlo Corporation, las cuales abarcan desde productos temáticos y promoción de ventas, hasta plataformas tecnológicas, software, redes sociales y servicios de marketing.

El 26 de septiembre de 2022, el propio IMPI emitió un oficio en el que objetó el registro de la marca Casa Frida en la clase internacional 43 (restaurantes y hospedaje), argumentando que “reproduce parte del nombre de la pintora mexicana **Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón** (...) y no presenta la autorización del titular del derecho correspondiente para su registro”. Entre los antecedentes marcarios citados como impedimento legal se encuentran los registros **Frida Kahlo**, **Casa Kahlo**, **Frida**, **Frida M Ji by Frida Kahlo**, entre otros.

Aunque **Alejandro Martínez Araiza**, secretario general del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC), respondió tanto a la oposición como al oficio de impedimento en octubre de 2022, los argumentos de defensa no aparecen en los documentos disponibles. El último movimiento en el expediente fue la presentación de alegatos por parte de la Frida Kahlo Corporation el 2 de mayo de 2023, lo que confirma que el caso permanece abierto y sin resolución definitiva.

Martínez Araiza no es un solicitante casual. Su nombre figura en múltiples trámites de registro de marcas y constitución de sociedades, todos bajo esquemas similares. El 7 de junio de 2022, solicitó el registro de un aviso comercial titulado Transformando vidas para el bien común, tramitado por la abogada **Marisol Bonilla Moreno** en su representación.

También está vinculado a las marcas SNAC (solicitada el 2 de junio de 2022) y Natural Market (30 de mayo de 2022), así como a la sociedad Hostal Apapacho, S.A.P.I. de C.V., constituida el 5 de noviembre de 2024, cuyo objeto social abarca desde hospedaje hasta promoción turística, guías culturales, franquicias y servicios de alimentación.

En el pasado, también ha sido apoderado con facultades plenas para actos de administración y dominio en Herramientas Agropecuarias de Michoacán S.A. de C.V., según consta en el acta protocolizada el 25 de agosto de 2011 en Morelia. En esa misma fecha, fue registrado como nuevo accionista con 20 mil pesos en acciones adquiridas a **Maribel Ramírez Ponce**.

Lo que está en juego no es sólo una marca, sino el derecho a vincularse —comercial o simbólicamente— con una de las figuras culturales más potentes de México. **Frida Kahlo**, escribe **Arochi**, es “un fenómeno social”, y su nombre, “una de las marcas más famosas en el mundo”.

Email: hiroshi@oem.com.mx

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Consejo de Morena frena a adelantados en Zacatecas

El Consejo Nacional de Morena envió ayer un mensaje inequívoco a quienes, desde Zacatecas, ya se mueven como si tuvieran asegurada la candidatura al gobierno en 2027. **Alfonso Durazo**, con claridad y firmeza, recordó que nadie está por encima del proyecto y que las ambiciones personales no deben poner en riesgo la unidad del movimiento.

En Zacatecas, donde ya hay aspirantes que se promueven sin pudor, la advertencia es oportuna: Morena no puede darse el lujo de dividirse justo cuando tiene la oportunidad de mantener el poder en el estado. La exclusión sin mérito y el oportunismo sólo generan adversarios internos y debilitan la capacidad del partido de cumplir su mandato social.

El llamado a que las candidaturas se definan con base en méritos y convicción, y no por interés personal, debería tomarse en serio por todos los actores zacatecanos.

La creación de una comisión evaluadora y el fortalecimiento de las estructuras de base son pasos necesarios para blindar al movimiento de las tentaciones de quienes ven en Morena sólo un vehículo de poder. Hoy más que nunca, la unidad no es retórica: es condición para no perder Zacatecas.

Morena pierde cohesión política en Zacatecas; riesgo de fragmentación

En Morena, la unidad que alguna vez caracterizó al movimiento parece desvanecerse justo antes del cuarto informe de gobierno. Hoy, la figura que debería fungir como un eje de cohesión entre los diversos actores políticos está ausente, lo que genera un vacío preocupante en la estructura interna del partido.

Esta falta de liderazgo unificador no solo dificulta la construcción de un frente común, sino que también expone al partido a la fragmentación y a las luchas internas que pueden debilitar su presencia y su capacidad de acción.

Los distintos grupos y aspirantes dentro de Morena parecen avanzar por caminos separados, sin un vínculo claro que permita consolidar acuerdos o estrategias conjuntas. Esta dispersión puede impactar negativamente en los resultados electorales y políticos de los próximos meses, pues la división interna históricamente ha sido uno de los factores que favorecen a la oposición. Es urgente que Morena identifique y potencie a un liderazgo capaz de integrar y alinear a las diferentes corrientes del partido. De lo contrario, la falta de unidad puede convertirse en un lastre que limite el crecimiento y la consolidación del movimiento en un momento crucial para su futuro. La cohesión es hoy la necesidad más apremiante.

Aspirantes de Morena en Zacatecas no se detienen

En Zacatecas, los aspirantes de Morena rumbo a la gubernatura han decidido ignorar cualquier llamado a la mesura y siguen en plena promoción personal. **Saúl Monreal Ávila**, por ejemplo, se reunió con el Consejo Masónico Nacional en la

Cámara de Senadores, obteniendo su respaldo público en su búsqueda por la candidatura.

Por su parte, **Ulises Mejía Haro** se mueve en la estructura formal del partido y promueve la unidad desde el Consejo Nacional de Morena, tratando de posicionarse como un perfil conciliador. Mientras tanto, **Alfonso Ramírez Cuéllar** utiliza su informe legislativo para hacer presencia y reforzar su narrativa.

Rodrigo Reyes, quien ha sabido capitalizar recursos y eventos oficiales, como la reciente Carrera del Bienestar, para impulsar su imagen con recursos públicos disfrazados de políticas sociales.

Los demás aspirantes, aunque ya perciben un escenario más difícil, también siguen buscando espacios y reflectores. En resumen, a pesar de los llamados de la dirigencia a respetar los tiempos y la unidad, los suspirantes morenistas se mantienen activos, porque saben que en política quien se detiene, pierde.

Oposición fragmentada deja oportunidad a Morena en Zacatecas

En Zacatecas, la oposición enfrenta una preocupante escasez de participación y cohesión, justo cuando Morena atraviesa tensiones internas que podrían abrir un espacio para la competencia. Sin embargo, lejos de capitalizar esta coyuntura, las fuerzas opositoras se mantienen distantes y enfrascadas en una confrontación estéril que solo debilita sus posibilidades electorales.

El PAN, por ejemplo, decidió ir solo con el alcalde de la capital, lo que reduce la fuerza de una alianza que podría ser más competitiva. Mientras tanto, el PRI carece de una ruta clara: tiene cuatro precandidatos, ninguno con el respaldo o la fuerza para movilizar a la militancia o atraer votantes más allá de lo esperado. Esta dispersión de fuerzas muestra la falta de estrategia y unidad que la oposición requiere para enfrentar a Morena. Por otro lado, Movimiento Ciudadano sigue explotando la figura de **Jorge Álvarez Maynez**, aunque él ya ha declarado que no tiene interés en competir en Zacatecas, lo que deja a este partido en una especie de limbo político.

En suma, la oposición en Zacatecas desperdicia una oportunidad histórica para crecer y consolidarse, manteniéndose en un escenario que solo favorece la continuidad del partido en el poder.

RUNRUNAZOS

Enrique Ramírez hace historia para Zacatecas y México al conquistar el oro en los 3 mil metros planos en los Juegos Iberoamericanos 2025, celebrados en Paraguay. Con un tiempo de 08:36:20, demuestra que la disciplina y el talento lo ubican entre los mejores. Su triunfo inspira y llena de orgullo a todo un país. Otro atleta internacional y campeón sin apoyos gubernamental.

En el conflicto de los últimos días en la utzac sorprendió saber que **Gabriela Pinedo** operó para que pagara el bono ya que al no estar contemplado dentro de los conceptos autorizados por la federación, este debe ser cubierto con presupuesto estatal. Bien ahí la secretaria Pinedo.

El Recreo

Debemos aprender a ejercer la denuncia con eficacia. Un tipo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Denunciar es mejorar gobiernos

de denuncias debe ser dando la cara, pero hay otras en que sólo desde el secreto de la identidad puede funcionar.

La denuncia no es confrontación con la autoridad, es colaboración para que haga mejor su trabajo.

La denuncia anónima al 0-8-9 de los actos de extorsión dando pelos y señales es el más valioso instrumento de defensa propia que tienen las víctimas sin correr riesgo de represalias, y está también al alcance de quien sabe los pormenores y calla por miedo a las represalias.

Las actividades económicas se ven severamente dañadas por el despliegue en el territorio de bandas que cobran por cada vaca que comercia y por la paga periódica conocida como "pago de piso".

Las bandas delictivas operan con la lógica de "según el sapo es la pedrada". Suelen mantener lucrativos "acuerdos" con las unidades mineras que operan alejadas del mundo vigilado por la autoridad, con autoridades que ceden ingresos municipales por la expedición de permisos de diversa índole, y con productores agrícolas que deben pagar una cantidad semanal por cada vehículo de transporte de trabajadores.

El gabinete de seguridad dispuso que el 0-8-9 se ponga a disposición de la población para el delito de extorsión, dejando el resto de números dispuestos para la denuncia anónima de otros delitos o situaciones que deben ser del conocimiento de la autoridad.

El anuncio debe motivar su amplia difusión, porque lo peor que puede sucedernos es que la gente no utilice este medio de defensa debido a que no es de su conocimiento, o a que las propias bandas de extorsionadores esparcen el rumor de que denunciar no sirve, o, lo que es peor, que el anonimato no es real y que hay que tener miedo a que los delincuentes se enteren y tomen represalias.

La extorsión sólo es posible mediante el miedo; la impunidad es posible cuando lo que sabe la víctima no lo sepa la autoridad responsable de impedirlo. Es deber de los tres niveles de gobierno potenciar el uso del número telefónico 0-8-9 para dar, sin correr riesgo, pelos y señales de los malhechores dedicados a la extorsión, de las características de sus vehículos, de las comunidades donde se refugian, de los parajes de las sierras donde pululan.

Denuncia de frente

Hay denuncias que sólo son eficaces si las personas que padecen una situación que demanda la atención pública dan la cara y pelos y señales. Es el caso de las amas de casa que, en tiempos de extrema falta de agua para uso doméstico, colocan recipientes en hilera bloqueando la circulación hasta que las autoridades con vela en el entierro dan respuesta.

La denuncia social debe ser precisa y no genérica. Cuando se trata de baches, de rotura de tuberías, de focos de infección, la denuncia pública como legítima presión a la autoridad, tiene que decir cuándo, dónde, quién y por qué.

Desde los años setenta, la radio ha sabido brindar un invaluable servicio a la ciudadanía mediante programas como *El pueblo canta* del excelente comunicador de Fresnillo **Quico Torres**, que se mantiene hasta la fecha. En Zacatecas, esta modalidad de comunicación genuinamente ciudadana la introdujo en la XELK **Raúl Saucedo Perea**.

Son experiencias de comunicación de problemática cotidiana que presionan a la autoridad para mejorar su desempeño, para explicarse, para corregir, para mejorar el equipo prescindiendo de negligentes, etcétera.

Democracia cotidiana

Si en los años setenta nadie se exponía a represalias por reclamar en público la atención de la autoridad, ahora mucho menos. La gente no se valía de políticos partidistas para hacerse oír y los políticos no se "montaban" en el problema para llevar agua al molino.

En los tiempos actuales se ha generalizado la salud como derecho. Esta toma de conciencia ciudadana se expresa en reclamos de desatención y falta de medicamentos con el mismo vigor que se reclama la falta de agua o la proliferación de baches. Qué bueno que así sea.

El paso que debe darse es que la falta de medicamentos la denuncie el paciente o sus familiares, precisando el o los medicamentos o insumos de que se trata y del turno en que se produjo una desatención. Esto brinda la posibilidad de que la autoridad médica sepa cómo remediar en concreto la situación concreta, tomar providencias para que no siga sucediendo, explicarse ante la ciudadanía y, por ende, mejorar el desempeño institucional.

Un gobernante que no quiere ser dependiente de lo que le digan o le oculten los que lo rodean en su vida diaria, valora como auxilio a su gobierno la denuncia ciudadana, anónima cuando hay riesgo y dando la cara sin intermediarios cuando se trata de servicios públicos.

La democracia es cotidiana.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)
luismedinalizalde@gmail.com

Otra herencia maldita de AMLO: la guerra aérea con EEUU

Eduardo Ruiz-Healy*

El secretario de Transporte de EEUU, Sean Duffy, anunció el sábado pasado una serie de medidas para enfrentar lo que calificó como el “descarado incumplimiento” de México al Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo de 2015. Acusó a México de haber obligado a los operadores de carga a trasladarse al mal comunicado aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) y de haber rescindido abruptamente, desde 2022, los permisos asignados a las aerolíneas para despegar o aterrizar en un aeropuerto en un hora-



rio específico (conocidos como slots), que son especialmente relevantes en aeropuertos congestionados, donde la capacidad de pistas, plataformas o terminales es limitada. Según Duffy, México “rompió su promesa, distorsionó el mercado y dejó a las empresas estadounidenses cargando con millones en costos adicionales”. El comunicado del Departamento de Transporte (DOT) menciona que México justificó la reubicación de las operaciones de carga del AICM al AIFA argumentando que era para permitir obras destinadas a aliviar la congestión, pero tres años des-

pués dichas obras no se han concretado ni han generado beneficios verificables.

Por lo anterior, Duffy emitió tres órdenes regulatorias que establecen que, a partir del 18 de agosto, las aerolíneas mexicanas deberán solicitar autorización previa al DOT para operar vuelos chárter de gran capacidad y que cualquier vuelo regular que esté programado para iniciar después del 19 de agosto deberá presentar sus horarios con al menos 30 días de anticipación para obtener la aprobación correspondiente. Estas medidas aplican tanto a vuelos de pasajeros como de carga y representan un control adicional sobre todas las operaciones mexicanas hacia EEUU.

Además, el DOT inició el proceso para revocar la inmunidad antimonopolio del acuerdo Delta–Aeroméxico, una alianza estratégica clave para ambas compañías.

La situación se debe, en buena medida, a las políticas improvisadas de Andrés Manuel López Obrador, que dejó un sistema aeroportuario desarticulado, militarizado y ajeno a las reglas internacionales. Durante su gobierno se canceló lo que hubiera sido el nuevo aeropuerto internacional en Texcoco, se impuso el AIFA, y se decidió reducir operaciones en el AICM sin ofrecer alternativas reales.

Las consecuencias para la aviación mexicana serán severas. Aeroméxico perderá su capacidad de coordinar precios y rutas con Delta, lo que la dejará en desventaja frente a sus competidores. Las aerolíneas de bajo costo enfrentarán trabas burocráticas adicionales y la posibilidad de que se les nieguen rutas estacionales o nuevas frecuencias. Y como siempre, el que pagará es el pasajero mexicano: menos opciones, más tarifas, peor servicio. Si el conflicto escala, México podría perder hasta 2,500 millones de dólares en exportaciones y turismo receptivo.

Aunque parezca un asunto técnico, la disputa por los slots podría convertirse en el conflicto aéreo más serio en décadas entre México y EEUU. Con rutas estratégicas, cadenas logísticas y millones de turistas en juego, México pagará el precio de la improvisación de AMLO. Otra vez, los costos de su visión ideologizada y anticomercial recaen sobre el presente. Ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum deberá resolver un problema más que le heredó su antecesor.

*@ruizhealy

Su visita nos fortalece

Saúl Monreal Ávila*



Amigos y amigos que nos siguen a través de este espacio de opinión, les quiero contar sobre algo que ningún legislador zacatecano ha hecho. En política, hay momentos que marcan, que dejan huella, que inspiran. Así fue el reciente encuentro que tuvimos en el Senado de la República con más de mil representantes de la Masonería Regular del país. A nuestra invitación, masones de 29 logias, provenientes de 11 estados, acudieron al CXL Consejo Masónico Nacional. Fue un acto de profunda carga simbólica, histórica y ética, que nos fortalece como políticos y reafirma nuestras convicciones como servidor público.

Más allá del evento en sí, lo que vivimos ese día fue un reencuentro con las raíces liberales de nuestra nación. Nos remontamos a la herencia de hombres como Francisco I. Madero, Belisario Domínguez y José María Pino Suárez. Liberales íntegros, valientes y comprometidos, que entendieron que la política sin principios es solo ambición vacía. Por eso pregunté

con firmeza: ¿dónde están hoy esos liberales del siglo XXI?

La respuesta es clara: siguen existiendo, en cada ciudadano que lucha por la justicia, en cada legislador que se mantiene fiel a sus convicciones y en cada organización fraternal como la Masonería Regular que, con sus más de 35 mil integrantes, impulsa los valores de libertad, igualdad y fraternidad.

Como senador de la república, este tipo de encuentros nos fortalece porque renueva nuestro compromiso con los ideales que le dan sentido a la labor legislativa. La política no debe reducirse a cálculos electorales o intereses personales. La política debe ser la herramienta para construir un país más justo, más humano.

Recibir a la Masonería Regular en la sede del Senado no fue un acto de protocolo. Fue una reafirmación del compromiso con el diálogo, la ética y la transformación nacional. Fue, también, un recordatorio de que la historia de México ha sido escrita por mujeres y hombres

libres que no se doblegaron ante nadie, que defendieron con valor la república, la soberanía y la dignidad nacional.

Firmamos un compromiso, simbólico, sí, pero con una carga de responsabilidad real: luchar juntos por la democracia, la justicia social y una visión humanista del país. En este proceso de cambio profundo que vive México bajo la Cuarta Transformación, necesitamos aliados con principios, con visión y con valor.

Nosotros ante ellos y la ciudadanía, refrendamos que seguiremos trabajando por México y por Zacatecas. Que nada me detiene, que sigo firme en el objetivo trazado, con la frente en alto y con la certeza de que hay principios que valen más que cualquier cálculo. Porque el verdadero poder no está en el cargo, sino en la causa y es más válido cuando la gente respalda la convicción, como decía nuestro expresidente, en nuestro movimiento, el pueblo pone y el pueblo quita.

*Senador Electo por Zacatecas

El precio de un error

Juan Carlos Ramos León*

Todos alguna vez hemos cometido un error del que nos arrepentimos profundamente y hemos llegado a desear con todas nuestras fuerzas volver el tiempo atrás para tomar la decisión que consideramos habría sido la correcta. TODOS.

Ese error, o, mejor dicho, aquellos errores que tanto nos arrepentimos de haber cometido, han traído sus consecuencias. Unas más graves que otras, pero todas dolorosas.

Recientemente, durante un concierto del grupo inglés Cold Play, en la ya popular dinámica que se da en eventos masivos denominada "kiss cam" fue sorprendida una pareja en un cariñoso abrazo que no traería mayores consecuencias si no hubiera sido porque quienes protagonizaron aquello fueron un hombre y una mujer quienes resultaron rápidamente identificados como altos ejecutivos de una importante empresa de inteligencia artificial siendo infieles a sus respectivos cónyuges. Se autodelataron de inmediato en la escena y el escarnio público no se hizo esperar. Se viralizaron memes y ha habido quienes tomaron el gráfico como estrategia publicitaria: Lo que sucede en las redes sociales difícilmente se contiene.

¿Cuál fue su error? ¿Ir juntos al concierto? ¿No ser más discretos? ¿La decisión -tomada, seguramente, tiempo atrás- de sostener un romance? Juzgue usted. El caso es que las consecuencias que ese error -o esa cadena de errores- trajeron consigo van a cobrarles factura durante algún tiempo. Y va a ser dolorosa.

Yo creo que, si todos nos

detuviéramos a pensar en el alto precio que podríamos tener que llegar a pagar como consecuencia de nuestras decisiones, nos evitaríamos "desembolsos" innecesarios. Nuestras vidas pueden quedar afectadas para siempre y, con ello, las de muchos más. Es bien fácil juzgar a otros, pero si aplicáramos un poquito más de ese rigor con el que lo hacemos hacia los demás en juzgarnos a nosotros mismos, otro gallo nos cantaría aunque, claro está, siempre se ha dicho que "nadie experimenta en cabeza ajena". Pero yo también le digo que si esto no nos es de alguna utilidad para el efecto de medir un poco más nuestros propios impulsos entonces corremos el riesgo de pagar un precio que quién sabe si contaríamos con la solvencia moral para hacerlo.

Siempre se puede 'volver a empezar' pero, ojo, no siempre se tienen las fuerzas para hacerlo. Así que, de ahora en adelante, tómeme este buen consejo: si va a edificar algo asegúrese de que cuenta con el poder suficiente para terminarlo, no vaya a ser que lo deje a medias y entonces ni para atrás ni para adelante y en menudo lío se va a encontrar. Estoy seguro de que estas palabras le resultan familiares.

No hay como ir por la vida sin dejar puertas abiertas detrás. Porque el que la hace tarde o temprano la paga, y los errores del pasado siempre pasan factura y cobran intereses. A veces, si algo le dice "que no" pues entonces es porque, quizás, lo mejor sea que "no".

*soyciudadanodeapie@gmail.com

La defensa de lo indefendible

Jaime Santoyo Castro*



La peligrosa habilidad de justificar lo injustificable

En el ámbito político mexicano en general, ha sido una costumbre (casi una norma) que ante el más mínimo ataque o crítica al jefe, al superior, o al líder, los colaboradores, sean diputados, senadores, funcionarios, empleados o líderes de organizaciones políticas afines o aliadas, lo defiendan con todo, aunque no conozcan o no entiendan el tema o incluso estén conscientes de que las críticas son acertadas y justificadas. Esta actividad de defensoría parece formar parte del profesiograma o de las obligaciones contractuales o políticas y en tal virtud, el que no las cumple podrá ser mal visto, despedido o distanciado.

La necesidad de defender ubica al defensor entre la razón y la lealtad o el interés por quedar bien, y casi siempre se sacrifica a la razón. Los más aventados, (que no siempre son los más experimentados), proceden a estructurar difíciles e inaplicables argumentos de defensa; tales,

que en ocasiones la pasión que le ponen, unida al desconocimiento, inducen a agravar más la situación y terminan por decirles: "mejor no me ayudes, compadre". Otros menos aventados, digamos que un poco más analíticos, ante la falta de argumentos veraces, evitan asomarse y se hacen a un lado sigilosamente.

Esta legendaria práctica es evidentemente un riesgo social, toda vez que la retórica pese más que la ética, lo que se torna en un fenómeno inquietante: personas, líderes o instituciones que, sin pudor, intentan justificar actos contrarios a la ley, a la moral o al sentido común. Surge entonces una pregunta que no es solo retórica, sino profundamente ética y social: ¿cómo defender lo indefendible?

El límite moral: cuando el silencio es más digno

Hay acciones que son, por su naturaleza, injustas, abusivas o corruptas; y sin embargo, se pretende revestirlas de argumentos para suavizar su impacto o diluir la responsabilidad. En esos casos,

el intento de defensa no enaltece al defensor, sino que lo exhibe. Porque no todo puede ni debe defenderse: hay líneas que, una vez cruzadas, sólo admiten una respuesta digna: la renuncia, la reparación o el silencio.

Defender lo indefendible implica muchas veces torcer la lógica y jugar con las emociones. Se recurre al relativismo moral para afirmar que: "otros lo hicieron antes", o "las circunstancias así lo exigían". O se intenta culpar a terceros, aludiendo a "las herencias malditas", desviar el foco, minimizar el daño, o apelar a tecnicismos para justificar lo injusto.

Retórica vacía y manipulación discursiva

En política, en los tribunales o en los medios, no faltan quienes, con habilidad discursiva, logran confundir a la audiencia. Utilizan lenguaje ambiguo, sobreinformación, apelaciones emocionales o distracciones, para justificar lo que en esencia es indefendible. Se busca cambiar el marco narrativo: transformar al victimario en

víctima, al corrupto en víctima de persecución, al irresponsable en héroe mal comprendido.

Estos recursos pueden funcionar a corto plazo, pero a la larga, erosionan la credibilidad, el estado de derecho y la cohesión social. Lo que comienza como una defensa hábil termina siendo una traición a los valores que sostienen la convivencia democrática.

Defender no siempre es proteger

En ocasiones, defender a alguien o algo significa reconocer sus errores, asumir responsabilidades y trabajar por la reparación. Defender no debe entenderse como encubrimiento, ni como obediencia ciega. Hay defensas que destruyen, y hay verdades que, aunque duelan, liberan.

Quienes se empeñan en justificar lo injustificable, terminan atrapados en contradicciones, perdiendo el respeto ajeno y hasta la propia paz interior, porque no hay argumento que valga cuando se está del lado equivocado de la historia.

La defensa más valiente

En una época donde abunda la simulación, la defensa más valiente no es la del acto reprochable, sino la del principio que se violó. La justicia, la verdad, la dignidad y la honestidad necesitan defensores genuinos, no abogados del cinismo.

Defender lo indefendible no es valentía, es claudicación moral.

El verdadero coraje está en reconocer el error, corregir el rumbo y defender lo que es justo, aunque no sea popular.

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Lo dije y lo reitero: Si Felipe Calderón no sabía que su secretario de seguridad era narco, era por pendejo o por cómplice. Lo mismo digo respecto del senador Adán Augusto López Hernández’: Manuel Espino Barrientos, diputado federal por Morena.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 20 de Julio de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa además de la corrupción y la impunidad.

Se Lucieron, Sacaron la Casta y se Lanzaron Contra la violencia y la Inseguridad

Y AHÍ estaban los niños viendo, sorprendidos, el espectáculo: decenas de homosexuales y lesbianas, acompañados de varias autoridades, criticando con dureza la inseguridad y la violencia que este régimen monrealista no ha podido controlar como prometió en campaña:

‘**¡NO HAY LIBERTAD** política si no hay libertad sexual!’ fue una de las consignas que la gente más aplaudió -dice doña Petra- al inicio de los comentarios de hoy domingo.

-LO DICE para incomodarme -contesta don Roberto-, pues bien sabe que a mí, no me gustan esas cosas: los zacatecanos somos hombres, no puñales.

-NADIE está diciendo lo contrario, pero pues cada quién su comezón: me gustó la crónica de la Nallely y las fotos de la Diana, son para concurso, sobre todo la representada del ‘AÑO DEL BIENESTAR’, una paloma hecha pedazos y ensangrentada, muy buena crítica, certera y al centro del poder.

CON ESTO le pegaron al ‘desgobierno’ del David muy fuerte, le dieron a llenar y para llevar, con esa paloma ensangrentada y destrozada, que simulaba ser ‘EL AÑO DEL BIENESTAR’.

‘**Y LA** foto de los niñitos, abriendo sus ojos a todo lo que les da, sorprendidos, desconcertados, por tanta gente estrafalaria: ¡hasta mineros con una especie de brasier sobre sus pechos, gritando y exigiendo libertad, seguridad y respeto para sus preferencias, ¿qué culpa tienen ellos si así lo

Mi Jardín de Flores
Año del Bienestar, Despedazado y Sangrante

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Ricardo Monreal Ávila



El Año del Bienestar, Destrozado y Ensangrentado



Una Marcha muy nutrida

quiso Dios, ¿verdad madre Teresa?

-NO ME pregunte esas cosas, no quiero incomodar a nadie.

-PUES A mí sí me gustó que hayan ganado la calle y que hayan tenido el valor de denunciar la ineptitud de ‘El Holgazán’ que nomás no ha cumplido sus promesas de campaña: ‘¡Pobre palomita, toda ensangrentada y dada al cuas!’ , pero pues así está el ‘año del bienestar’.

“LO QUE sea de cada quién, se lucieron, por eso fue mucha gente a verlos, ¡pobre palomita del año del bienestar, toda ensangrentada y hecha pedazos, así nos tiene a Zacatecas este pinche gobierno monrealista!

Eso sí, y ni Cómo Defenderlo

-CIERTO, eso sí -contesta don Roberto- y ni cómo defenderlo: David sigue estando entre los cinco peores gobernadores de todo el país.

“Y MIENTRAS homosexuales y lesbianas, hacían mofa por el ‘AÑO DEL BIENESTAR’, en La Pachona, municipio de Pinos, los narcos se daban vuelo apretando el gatillo de sus armas y asesinaron a balazos a dos hombres que caminaban por la calle El Monte. Obviamente. los asesinos huyeron con total facilidad e impunidad, como siempre sucede.

-¿DÓNDE queda el AÑO DEL BIENESTAR’?

Siguen las Desapariciones Forzadas

PERO NO solamente sigue la matazón de gente en Zacatecas , sino también las desapariciones forzadas de jóvenes; hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas, publica las Cédulas de Búsqueda de:

ALBERTO GIOVANNI FERNÁNDEZ ESPINOZA de 17 años, desaparecido forzosamente el 13 de marzo de 2022, en Fresnillo, Zacatecas, y

JUAN CARLOS ALTO DELGADO de 20 años, desaparecido forzosamente en Guadalupe, Zacatecas, desde el 15 de septiembre de 2010.

-¡POBRE gente, con tantos años de sufrimiento!

-DEBE ser horrible.

-NADIE estamos a salvo, ya ven que hasta familiares de los hermanos Monreal han sido secuestrados y hasta asesinados... ¡toco madera!

‘EL MONRIS’ no fue al Consejo Nacional de Morena, programado hoy domingo en Ciudad de México, nuestro Diario

Pasa a la Página 6 ➤

◀ **Viene de la Página 5**

publica que el patriarca de la familia de los Monreal Ávila, se disculpó con la presidenta nacional del partido, Luz María

Alcalde, pues dijo tenía un compromiso familiar, previamente agendado.

-MÁS BIEN Ricardo no quiso ir porque en estos eventos no faltan las voces que

le gritan '¡traidor!', yo creo que a eso se debe porque tiro por viaje lo vituperan los miembros del partido.

-¿TANTO así?

-COSECHA LO que sembró.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Violencias crónicas: efectos de la crisis civilizatoria (I)

ARMANDO GARCÍA NERI

Desde las tribunas de la academia y el pulso vibrante de nuestras comunidades, emerge un concepto que, cual sombra ominosa, se cierne sobre el debate de la seguridad en América Latina y, por ende, en nuestro México profundo, en nuestra Zacatecas de claroscuros: la violencia crónica. No es un mero capricho teórico, sino una lente indispensable para desentrañar la complejidad de un fenómeno que ha mutado, se ha enquistado y se reproduce con una pertinencia escalofriante.

¿De qué hablamos cuando decimos «violencia crónica»?

Dejemos de lado las simplificaciones. La violencia crónica no es solo el homicidio que acapara titulares o el ajuste de cuentas que nos quieren vender como la única realidad. Es un fenómeno sistémico, tridimensional, que se arraiga en el espacio y el tiempo, con una intensidad que va más allá de las estadísticas letales. Es la suma de un espectro de violencias que conviven y se retroalimentan: Violencia interpersonal y física en las relaciones cara a cara, que se manifiesta sobre todo en las zonas pobres y segregadas de nuestras grandes ciudades; Altos índices de violencia que se mantienen durante años, incluso en contextos de posguerra o donde las tasas de muertes violentas duplican el promedio de países de ingresos altos y bajos; la reproducción de actos de violencia no letales en los espacios más íntimos de socialización: el hogar, el barrio, la escuela; la explotación por parte de la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de drogas y armas, y la trata de personas que vulnera a la juventud en riesgo. Esta perspectiva, acuñada por figuras como Jenny Pearce, nos obliga a ir más allá del cadáver y a reconocer esas violencias que no dejan huella visible, como las desapariciones o la violencia doméstica, pero que carcomen el tejido social y se transmiten entre generaciones.

América Latina: El epicentro de un dolor crónico

América Latina es considerada por los especialistas como la más violenta del mundo, con una media de 30 asesinatos por cada 100,000 personas al año, más del doble que en cualquier otra latitud. Las estadísticas son contundentes: lideramos en robos, con Sudamérica registrando 442 incidentes por cada 100 mil individuos. Pero no solo son cifras. La violencia en Latinoamérica se distingue por atributos particulares que la diferencian del resto del orbe: La violencia de género, que socava la ciudadanía y la igualdad de oportunidades de las mujeres; La violencia juvenil, donde los jóvenes son víctimas y victimarios, en un contexto de exclusión social, segregación urbana y la seducción de los mercados de drogas que ofrecen «oportunidades» y «prestigio»; La debilidad de los Estados y la falta de legitimidad política, lo que se traduce en una incapacidad para proveer orden público dentro de sus fronteras, permitiendo la descomposición social; La conflictividad urbana posconflicto, donde la violencia política de antaño cede el paso a una violencia interpersonal en zonas pobres y segregadas. Lo que vemos es un reflejo de que la pobreza y la desigualdad de ingresos, tanto dentro de los países como entre naciones desarrolladas y en desarrollo, son factores centrales que alimentan este flagelo.

México: La crónica de una violencia anunciada

La decisión de involucrar a las fuerzas armadas en el combate al narcotráfico desde 2006, lejos de disminuir la violencia, la difundió y exacerbó, multiplicando las violaciones a los derechos humanos y la impunidad. La narrativa oficial en aquellos días se aferró a la idea de que la violencia era el efecto de la lucha entre cárteles, resultó insuficiente para comprender la realidad de nuestras comunidades. Los habitantes de colonias como Sánchez Taboada en Tijuana o Nuevo Almaguer en Guadalupe revelaban una verdad más cruda: existe una percepción de que la violencia letal es «selectiva», un «ajuste de cuentas» entre delincuentes, lo que paradójicamente disminuye la preocupación colectiva por el derecho a la vida, especialmente la de nuestros jóvenes; El abandono estatal sistemático, donde la falta de servicios básicos, oportunidades educativas y laborales, y una presencia represiva intermitente del Estado han generado un trauma progresivo que se hereda de generación en generación; La violencia no solo es el narcotráfico; se manifiesta en extorsiones, violencia intrafamiliar y acoso sexual, que aunque no letales, causan daños profundos y permanecen silenciadas, consideradas asuntos «privados».

Historia y Poder

Juan Bucciero, una Argentina de convulsiones y destrezas

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Hace días en la provincia de Buenos Aires falleció mi amigo del alma Juan Bucciero, se veía fuerte apenas recién lo visité, ya entrado en años, pero siempre un enérgico trabajador y replicante furibundo de las políticas antipopulares de la Presidencia de Javier Milei contra una población ávida de cambios, y le hice entrevistas y como siempre, departamos largas jornadas de charlas y pláticas y convivencias muy agudas... nunca sombrías.

Mi madre siempre nos recalaba: júntense para hablar de cosas buenas, no se junten para estar recordando fatalidades o desgracias, pero en el caso de Juan, era inevitable desentrañar la nueva realidad argentina y mexicana y sobre todo, platicar de nuestras familias, del tramado y enclaves gitanos y sicilianos de parte de él - en la provincia argentina, el heredero de migrantes de aquel país cuyo linaje fue nunca la pereza y si el trabajo y la buena suerte, desde niño un férreo apasionado de su patria argentina y fascinado siempre por la belleza de las mujeres de todo el mundo, en especial las de su país por la mezcla insólita de culturas y pueblos del mundo avenidos a sus tierras.

Mi mirada se centraba en mis amigos, pero también curioseaba acerca de los linajes gitanos muy populares - no se olvide que en ese país hay más de 3 millones de gitanos de todo el mundo - y que mi empatía no era por acercamientos sino precisamente por el alejamiento, la ignorancia, lo desconocido en mundo aparentemente lleno de informaciones.

Lo conocí de manera singular: en septiembre de 2008 nos habían corrido junto a mi hijo de escasos 8 años de un departamento en la zona de Palermo en la ciudad autónoma de Buenos Aires, Capital Federal Argentina y en donde vivíamos con una ecuatoriana que ilegalmente arrendaba y fuimos intervenidos todos por la policía federal argentina y remitidos a la comisaría como verdaderos criminales, mi hijo recién se acababa de aliviar de un malestar y unos médicos ecuatorianos y paraguayos que vivían con nosotros lo atendieron pero de ahí, fue una larga ristra de sucesos que nos llevaron a la zona de José C Paz, una intendencia a una hora del famoso obelisco. (intendencia, es como un estado o un municipio, no te hagas bolas).

Lo más importante era y es siempre la educación de Ángel, pues a los pocos días de haber ingresado a la Argentina, una escuela lo recibió con todas las de la ley, su entrada a las 8 de la mañana y la salida a las 4 y 20 minutos de la tarde. Reglas escolares muy estrictas, pero bien desayunado y comido y hasta lonche pa la cena.

Para ello era importante los traslados. La esposa de mi hermano que tenía un delivery opinó que dos paraguayos que trabajaban para ella desde años antes bien me podrían ayudar a conseguir un lugar en su localidad. Yo busqué afanosamente en capital federal un lugar para vivir y fui al terreno peruano y busqué muchas opciones y nada, hasta que por segunda ocasión acudimos con Nimia la paraguaya a buscar casa en José C Paz y las condiciones eran muy precarias hasta que la divina providencia me hizo encontrar una casa que arrendaba una chilena y ahí nos instalamos.

Un cuarto grande, regadera, camas, cobijas, refrigerador y estufa. Muy dura la chilena, pues ante los constantes paros nacionales de maestros, no había clases, pero ella quería de todas formas que saliéramos durante el día pues para ella el hombre al trabajo y el niño a su legajo. Nos refugiábamos en iglesias evangélicas, un agasajo ver a los pastores con grupazos de rock, había empanadas y aguas frescas.

Llegamos luego de una hora en un tren y 20 minutos en un colectivo o camión urbano.

De inmediato hacer amistades con los vecinos, ese mismo día, en la avenida Croacia, a escasos metros me encontré con un establecimiento muy de garaje donde componían lavadoras, refrigeradores y sillas, salió Juan, le

expliqué que me acababa de instalar, que soy cartomanciano, que leo cartas y hago limpias, reticente respondió: no creo en eso. Tranquilos.

Cayó la noche y ángel feliz y yo haciendo planes para que al día siguiente saliéramos a las 6 de la mañana rumbo a la estación de trenes y de ahí en Chacarita, caminar 20 cuadras y llegar a su escuela primaria RIONEGRO.

Pero los mosquitos no nos dejaban dormir. Sali de volada y todas las tiendas cerradas, le toqué a Juan, abrió y le expliqué y me dio un raidolito espanta mosquitos. Pudimos dormir.

Rápidamente se instaló una gran amistad, le encantó mi forma de la lectura de cartas, empezó a invitar a mucha gente, se hizo gran fama mi consultorio en su casa: prostitutas, drogados, hechiceros, amas de casa, estudiantes, trabajadoras paraguayas y peruanas, infinidad de personas en las que siempre encontrábamos pago y claridad en los sucesos.

Al tiempo le hice muchas entrevistas, de como fue testigo de mil sucesos desde muy joven, la balacera y matanza de Ezeiza al regreso de Perón en 1974, el golpe militar de 1976, la furia de los militares contra la población, los toques de queda, las restricciones, mi trabajo en un hospital en donde vio morir a López Rega, aquel traidor del gabinete de Perón que en el 55 tramó golpe de estado y posteriormente fundó la triple AAA (Alianza anticomunista argentina), pero lo vio en su cama de hospital enfermo, delirante, pagando sus múltiples culpas.

Luego Juan me llevó a la casa de su hija en la gran intendencia de Mataderos, la zona preferida de los argentinos ya que ahí estaban los rastros donde cientos de miles de cabezas de ganado fueron sacrificados para -literalmente- alimentar al mundo, con los frigoríficos de 1890 rumbo a Inglaterra, con el expendio de la carne vacuna a toda la zona metropolitana y su hija nos recibió muy bien y con gran número de curiosos que yo les leyerá las cartas. Inconfundible mi experiencia a las 4 de la mañana con un par de enfermeras judías - esposas entre sí - y que trabajaban en un hospital de ancianos. (me confesaron mil cosas espeluznantes, luego, años después, una de ellas se hizo a la religión humbanda, hablaba portugués sin saberlo, las rodillas sangrantes, la invocación a espíritus o "pays" que hacen crujir paredes o conceder favores caprichosos).

Juan fue siempre versátil, fiestero, excelente cocinero, muy trabajador, vivió obligadamente muchos años en Canadá, sus hijos emigrar a la fuerza a España e Italia, sus hijas viven en la Argentina y cuando lo conocí recién acababa de fallecer otra de sus esposas y que le había dado una hermosa hija, Sol, con la que Ángel jugaba siempre a ser novios o a dar patadas.

Siento muchas cosas por el y por su país. No me alcanza replicar tantos datos y recuerdos y documentos, pues su casa estaba siempre con libros, con la radio y los noticieros a la orden.

Ahí escribí muchas cosas, conocí a mucha gente y a pesar de que nos cambiamos de casa o regresamos a México, siempre el y su hogar un referente, una visita obligada, un regaño constante respecto a mis desvaríos, pero siempre una hermandad y un corazón compartido, la disputa, el pleito, la revelación, la infiltración de los sentimientos audaces y genuinos y el efecto compartido entre dos países que, aunque lejos, se quieren mucho.

El con la fama de ser «la anaconda argentina», yo - «la anaconda mexicana».

Ya se imaginarán porqué.

(nunca hablaré mal de la patria argentina, es como complicar a mi patria mexicana, tampoco es callar lo que ya está detallado: la corrupción sensitiva, el agandalle contra mujeres y childrens, la pobreza realmente agonizante, la intromisión directa de los cárteles mexicanos en su vida cotidiana aterradora). -el racismo, el crimen a mansalva, el olvido al genocidio, el resguardo de gravísimos criminales nazis y narcosos-.

Otra historia, mas fuerte y letrada, los salva, nos redime.

Zacatecas en ruinas: entre el colapso anunciado y la omisión institucional

MARIANO CASAS VALADEZ

Las lluvias de este 2025 han vuelto a poner en evidencia una crisis que lleva años latente: el progresivo colapso de decenas de fincas históricas en el Centro de Zacatecas, muchas de ellas ubicadas en zonas altamente transitadas por turistas y habitantes. No se trata de incidentes aislados. En las últimas semanas, vecinos han reportado desprendimientos de cornisas, muros a punto de ceder y techumbres colapsadas. Basta caminar por las calles Hidalgo, Tacuba o el Callejón de las Campanas para ver estructuras apuntaladas y zonas acordonadas. El deterioro ya es paisaje urbano.

Esta situación no solo representa un riesgo para la vida y la integridad de quienes transitan por el Centro Histórico, también erosiona el alma misma de la ciudad. ¿De qué sirve contar con un título de Patrimonio Cultural de la Humanidad si los inmuebles colapsan sin intervención efectiva? La tragedia no es nueva ni desconocida: es responsabilidad directa del gobierno municipal atender el mantenimiento del espacio público, tal como lo mandata el Artículo 115 Constitucional, fracción III, que asigna a los ayuntamientos la conservación de calles, parques, jardines y entornos urbanos.

El diagnóstico es alarmante: Zacatecas capital acumula más de 140 inmuebles con riesgo estructural, de los cuales al menos 50 presentan riesgo alto o inminente de colapso, según reportes del INAH y Protección Civil. Las autoridades emplean un sistema de semáforo para clasificar el nivel de deterioro (rojo, amarillo y verde) a través de inspecciones físicas y sobrevuelos con drones. Las fincas más comprometidas se ubican en los barrios tradicionales del primer cuadro, como La Pinta, El Rebote o la Plazuela Goitia. Con cada temporada de lluvias, la lista crece.

A esta crisis se suman causas estructurales: abandono por litigios entre herederos, costos de restauración impagables para propietarios particulares, y una burocracia asfixiante. Para intervenir una finca patrimonial se requieren más de diez trámites distintos y la aprobación de al menos tres instituciones. Paradójicamente, mientras las casas se caen, los permisos para rescatarlas se empolvan en los escritorios.

Frente a este escenario, surge la pregunta obligada: ¿qué ha hecho la actual administración municipal? A casi un año de asumir funciones, el alcalde Miguel Varela se enfrenta a un reto histórico: restaurar el corazón patrimonial de la ciudad. Si bien en campaña prometió un "rescate del Centro Histórico", al día de hoy no se ha presentado un plan integral

de intervención ni existen informes públicos de asignación presupuestal específica para este fin. Tampoco se ha hecho público el Plan de Manejo del Centro Histórico, instrumento obligatorio para toda ciudad patrimonio. Sin este documento, las acciones carecen de visión de conjunto.

Las intervenciones han sido hasta ahora reactivas: apuntalamientos de emergencia, acordonamientos, evacuaciones preventivas. Pero no hay evidencia de un programa de mantenimiento preventivo, ni mucho menos de incentivos fiscales o facilidades administrativas para quienes desean restaurar sus propiedades.

Desde el equipo del Plan Zacatecas, proponemos una salida ambiciosa pero viable. Se trata de adoptar el modelo más exitoso implementado en ciudades patrimonio como Cartagena (Colombia), donde el municipio creó un fondo mixto (público-privado) para restaurar fincas patrimoniales y darles un uso habitacional, cultural o productivo. En Lima (Perú), la municipalidad ha impulsado procesos de expropiación para rescatar casonas abandonadas. Y en la Ciudad de México, el Fideicomiso del Centro Histórico logró revitalizar cientos de edificios mediante cooperación interinstitucional.

Zacatecas puede y debe hacer lo mismo. Para ello, el municipio debe activar

un fondo específico de rehabilitación patrimonial que aproveche recursos federales vigentes en 2025. Están disponibles y en operación: el FOREMOBA (Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos), con convocatoria activa este año; el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la SEDATU; el FONCA, con fondos culturales; y los recursos etiquetados vía FORTAMUN. También puede buscar alianzas con instituciones como la UNESCO, el BID o fundaciones privadas.

Además, es urgente simplificar los trámites. Proponemos la creación de una ventanilla única para la restauración de inmuebles patrimoniales, donde propietarios puedan recibir asesoría técnica, apoyo legal y acompañamiento institucional sin enfrentar una maraña burocrática. A esto debe sumarse un esquema de incentivos fiscales, asesorías gratuitas y, cuando sea necesario, expropiación justificada por interés público.

El abandono del Centro Histórico no es solo una deuda con el pasado; es una amenaza al presente y al futuro. Aún es tiempo de corregir el rumbo, pero no con discursos ni anuncios. Hace falta una acción decidida, presupuestada, coordinada y participativa. El corazón de Zacatecas merece más que nostalgia; merece una restauración con justicia social, visión de futuro y amor por la ciudad.

La trampa de la percepción

JUANJO MONTIEL RICO

A veces, el problema no es lo que pasa, sino lo que creemos que está pasando. Y cuando esa diferencia —entre la realidad y nuestras creencias— crece demasiado, la convivencia social, la política y hasta la economía empiezan a resentirse.

Bobby Duffy lo explica bien en su libro "Los peligros de la percepción". Las sociedades suelen tener creencias muy alejadas de lo que en realidad está pasando. Sobreestimamos la cantidad de migrantes en nuestros países, creemos que el crimen va en aumento cuando en realidad disminuye, exageramos la concentración de la riqueza o el deterioro social y nos aferramos a ideas falsas sobre el mundo que nos rodea.

En su estudio global de 2024, la empresa de investigación y análisis de mercados Ipsos nos confirma lo mismo: el 25% de las personas en 30 países cree que sus élites planean reemplazar a la población local con inmigrantes de otras culturas o se sobreestima sistemáticamente la proporción de migrantes dentro de los países: en México, por ejemplo, creemos que el 20% de la población es inmigrante, cuando el dato real no llega ni al 1%.

¿Por qué ocurre esto? Hay varias razones. Primero, que los medios de comunicación priorizan las noticias alarmantes, porque son las que venden más clics, más vistas y más atención. También, en ocasiones existen intereses políticos que fomentan narrativas distorsionadas para ganar poder o controlar la agenda pública. Otra razón es que no existe mucha educación estadística, por lo que no sabemos leer datos ni distinguir tendencias de anécdotas. Pero principalmente, esto sucede porque somos humanos, y los humanos tenemos sesgos cognitivos.

Un caso muy claro es el que vivimos en Zacatecas. Aunque los datos oficiales muestran un descenso en los homicidios intencionales en los últimos tres años, la percepción general sigue atrapada en la idea de que estamos peor que nunca.

La explicación no es simple, pero sí conocida: los años de crisis y violencia extrema dejaron una huella emocional muy profunda. La memoria colectiva se saturó de imágenes de miedo, de noticias rojas, de relatos de tragedia. Los medios tradicionales, pero sobre todo las redes sociales, amplifican cada hecho violento hasta convertirlo en una sensación permanente de riesgo. La narrativa del "Zacatecas violento" se vuelve inamovible, aunque la realidad esté cambiando.

Este fenómeno es un ejemplo clásico del Teorema de Thomas: "Si las personas

definen las situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias". La percepción de inseguridad en Zacatecas, aunque no se sostenga completamente en los datos, genera efectos reales: baja la inversión, cae el turismo, crece la migración forzada y se deteriora la confianza en las instituciones.

El caso de Zacatecas y la percepción de inseguridad es un claro ejemplo de los sesgos cognitivos que tenemos los seres humanos. Daniel Kahneman, premio Nobel de Economía, lo explica con mucha claridad. Cuando queremos saber qué tan probable es que ocurra un evento, usamos un atajo mental llamado sesgo de disponibilidad, según el cual, si algo se nos viene fácil a la mente, creemos que es más común o más grave de lo que realmente es.

Si en los últimos días vimos alguna nota sobre crimen o violencia, pensamos que la violencia está fuera de control, aunque los números no lo confirmen. Si escuchamos sobre fraudes o corrupción, asumimos que todo el sistema es corrupto, aunque sean casos aislados. Un ejemplo sencillo es el miedo irracional que sienten algunas personas a volar en un avión, cuando estadísticamente las probabilidades de que ocurra un accidente son ínfimas.

Se trata de un mecanismo cerebral que responde al llamado "Sistema 1", al

sistema rápido, intuitivo y emocional que nos protege de peligros inmediatos, pero también nos lleva a errores de juicio. Ese componente emocional agrava todo, pues las imágenes impactantes, las historias cercanas y los relatos mediáticos no sólo se quedan en la memoria, sino que generan angustia y la angustia pide soluciones inmediatas.

Kahneman también nos advierte sobre eso: a veces un evento menor ocasiona una cascada de miedo social y atención mediática que amplifica la preocupación pública. Esto lleva a que gobiernos reordenen prioridades públicas por presión emocional, no por evidencia objetiva. Así puede explicarse el éxito de la política de ultraderecha en el mundo, que apela a las emociones y a los miedos generados por esa mala percepción social.

Pero ¿qué podemos hacer? Primero, entender que la percepción importa tanto como la realidad. Segundo, mejorar la comunicación pública y promover el pensamiento crítico, educar a la ciudadanía para distinguir datos de anécdotas, tendencias de excepciones. Tercero, no subestimar el papel de las emociones en la política: el miedo, la indignación y la ansiedad son fuerzas sociales que necesitan atención, pero también deben encauzarse con responsabilidad, de lo contrario, seguiremos atrapados en la trampa de la percepción.

Rayuela

*Grupos políticos
enfrentan muchos
retos, sobre todo
internos, frente al
2027.*

RAMONA VERDE

LA ENREDADORA



EL FANTASMA DEL NARCO EN CONSEJO DE MORENA.

Las dudas sobre la supuesta complicidad de **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** con el crimen organizado, por sus vínculos con **HERNÁN BERMÚDEZ REQUENA**, exsecretario de Seguridad de Tabasco, señalado como el líder del cártel de "La Barredora" y prófugo de la justicia, echaron a perder el Congreso Nacional Extraordinario del partido gobernante. Tanto **LUISA MARÍA ALCALDE** como **ALFONSO DURAZO** hicieron grandes esfuerzos para frenar la especulación sobre la probable culpabilidad del líder senatorial, sin mayor éxito que lograr aplausos y porras que se diluyeron ante la ausencia notoria de dos: **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN "ANDY"** y **RICARDO MONREAL**, quienes, por lo que se ve, evitaron asistir al huateque morenista para no caer en la tentación de opinar sobre el tema. La estrategia de capacitación, la visión municipalista e incluso la estrategia para la elección del 2027 quedaron en el olvido, pues el foco de atención se lo llevó Adán Augusto y su sospechosa relación con el "comandante H".

Asimismo, rompe la alianza estratégica de Delta Air Lines con Aeroméxico, lo que causará grandes pérdidas económicas a ambas empresas y las dejará sin condiciones competitivas en el mercado. Así que Trump castiga el capricho de López Obrador, otra rayita al tigre en la relación con nuestros vecinos del norte.

ZACATECAS SE ADELANTA CON LA NUEVA CURP.

El director Jurídico del gobierno estatal, **ÁNGEL MANUEL MUÑOZ MURO**, aseguró estar listo para la toma de datos biométricos para la nueva CURP, que será la identificación obligatoria para todos los mexicanos. El abogado del gobierno de David Monreal tiene listas las instalaciones en el edificio "I" de Ciudad Gobierno, donde puede acudir para hacer el trámite consistente en la huella dactilar, fotografía facial, escaneo de iris y firma electrónica, para que puedan estrenar su CURP biométrica y no se queden sin identificación para sus trámites oficiales. Así que no la piense más, peínese y vaya a dejar sus datos.



TRUMP CASTIGA POR EL AIFA.

La obligación que en su momento impuso **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** para que las aerolíneas americanas de mensajería utilizaran el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles tuvo como consecuencia un nuevo castigo de parte del presidente norteamericano **DONALD TRUMP**, quien determinó que todas las aerolíneas mexicanas deben tener una autorización del Departamento de Transporte para operar en Estados Unidos, además de su autorización para despegar o aterrizar en la unión americana.



RICARDO ANAYA ARRIBA EN QUERÉTARO.

El senador panista y ex candidato presidencial **RICARDO ANAYA** encabeza las encuestas para la renovación del gobierno del estado de Querétaro. Massive Caller dio a conocer que el PAN cuenta con 42.6% de preferencias, contra Morena, ubicada en segundo lugar con el 34.8%. Al interior del PAN, Ricardo Anaya se ubica en el liderazgo con un 20.6%, y en Morena el fiscal electoral **SANTIAGO NIETO** se mantiene como el favorito de su partido con el 45.5%. Estos números anticipan una elección atractiva; se antoja una fuerte disputa entre Anaya y Nieto, ambos competitivos, polémicos y, sobre todo, buenos para el debate. ¡Haga sus apuestas!



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Secretaria de Administración del Gobierno del Estado de Zacatecas*

A un año de elegir a Claudia Sheinbaum: ¿cómo va el avance en igualdad sustantiva?

“La igualdad sustantiva no puede ser una promesa más en la lista. Tiene que ser el corazón de la transformación”

El pasado 1 de junio se cumplió un año desde que, con una votación histórica, elegimos por primera vez a una mujer para ocupar la presidencia de México. Claudia Sheinbaum no solo representa un parteaguas simbólico para la vida pública del país, también encabeza la continuidad de un proyecto político —la Cuarta Transformación— que se propone erradicar las desigualdades estructurales que han marcado a México por siglos. Pero, a un mes de haber asumido el cargo formalmente, vale la pena preguntarnos: ¿cómo va el avance hacia la igualdad sustantiva?

Desde la campaña, Sheinbaum insistió en que la paridad no era una concesión, sino un derecho ganado a pulso por las mujeres mexicanas. Hoy, su gabinete está conformado por nueve mujeres y nueve hombres,

varias de ellas con trayectorias sólidas en áreas estratégicas. Pero más allá de los equilibrios numéricos, el verdadero reto es que esa paridad se traduzca en políticas públicas transformadoras, que impacten la vida cotidiana de las mujeres, particularmente de las más vulnerables.

Uno de los primeros anuncios relevantes fue la creación de la Coordinación Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres, una apuesta que, si se respalda con presupuesto, facultades claras y coordinación efectiva con los tres niveles de gobierno, puede convertirse en una herramienta poderosa contra la violencia feminicida. No obstante, aún queda por verse cómo se diferenciará esta instancia de mecanismos anteriores que han quedado rebasados o burocratizados.

En el espíritu de la Cuarta Transformación —que en sus orígenes colocó en el centro a los pobres, a los olvidados, a los históricamente excluidos—, la agenda de igualdad debe ir más allá de los nombramientos y tocar los temas estructurales: el trabajo de cuidados, la brecha salarial, el acceso a la justicia con enfoque de género, la seguridad y autonomía económica de las mujeres. Es decir, no se trata solo de tener más mujeres en el poder, sino de cambiar las condiciones que impiden que todas las mujeres ejerzan sus derechos plenamente.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ